

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas en el local social de la compañía situado en el cantón Guayaquil, parroquia Tarquí Calle Quisquis No.1502 y Tulcán esquina Condominio Ramisa Quinto piso Oficina 502 comparecen los siguientes accionistas de la compañía SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A. a saber: 1) El señor Walter Fernando Luna Álvarez propietario de Cuatrocientas Ocho Acciones y 2) la Sra. Martha Griselda Luzuriaga Valle, propietaria de Trescientos noventa y dos acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y se resuelva los siguientes puntos de la orden del día:

- 1) Analizar los Estados Financieros al término del 31 de Diciembre del año 2012.
- 2) Informe sobre el Gerente año 2012.
- 3) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012.
- 4) Informe del Comisario.
- 5) Varios.

Para dar cumplimiento a los puntos señalados, los cuáles serán temas de aprobación la junta conformada por: Ing. Walter Luna Álvarez, como Gerente General de la Compañía, actúa como Presidenta la Sra. Martha Luzuriaga Valle y como secretaria de Junta.

Una vez comprobado el quórum la Señora Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas de la compañía.

De inmediato, la Junta analiza los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. Así mismo se conoce el informe de Gerente en el que se manifiesta que el resultado del ejercicio arrojó una pérdida por \$ 5.567.73, los Asientos por Ajustes NIIF provocaron un impacto al Patrimonio en la Cuenta Ajustes NIIF por primera vez por un valor de \$ 20,657.13 y sugiere la absorción de los Ajustes NIIF contra la Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores, para efecto de presentación en el Formulario del 101 del Impuesto a la Renta del Servicio de Rentas Internas.

Asimismo, se conoce el informe de Comisario el mismo que indica que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General y del Directorio, que los procedimientos de control interno implementados por la administración son los adecuados, permiten salvaguardar los activos de la empresa y están acordes con el volumen del negocio de la compañía y las cifras mostradas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, las transacciones han sido contabilizadas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, bajo el marco conceptual de las NIIF los cuales han sido aplicados uniformemente en relación con el año anterior.

Luego de lo cual:

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS resuelve:

1.-Aprobar los siguientes estados financieros de SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A.. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

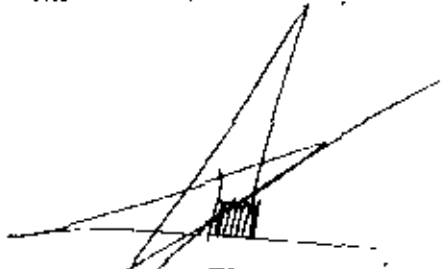
Igualmente la junta general de Accionistas resuelve dar por conocidos los informes del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

A las 12:00 Hrs. la señora Presidente dispone que la Junta General entre en receso, a fin de que la Secretaria proceda a la redacción del acta de la presente Junta.

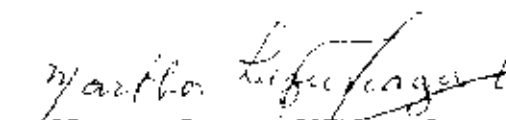
A las 13:00 Hrs, se reinstala la sesión y por disposición de la señora Presidenta se procede a la lectura del Acta y de inmediato, se adopta la siguiente resolución:

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR S.A. resuelve aprobar el acta de la presente junta, llevada a efecto en la fecha de hoy.

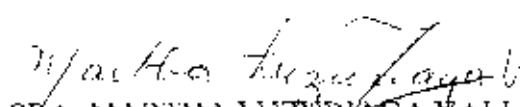
Con lo cual, siendo las 13:15 Hrs, se da por terminada la LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE COMERCIO EXTERIOR SOLEMCE S.A. Para constancia de lo actuado, la señora Presidente, conjuntamente con la Secretaria, no habiendo otro asunto que tratar certifica y queda aprobada por todos los asistentes, quienes para su constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.



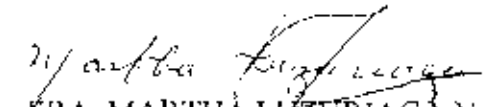
SR. ING. WALTER LUNA ÁLVAREZ
Accionista



SRA. MARTHA LUZURIAGA VALLE
Accionista



SRA. MARTHA LUZURIAGA VALLE
Presidente de la Junta



SRA. MARTHA LUZURIAGA VALLE
Secretaria de la Junta


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
 COMANDO EN JEFE FUERZA POLICIA

IDENTIFICACION 091334617-3
 LUZURIAGA VAIAZ MALINA GRICELDA
 GUAYAS/GUAYASUIL/CARBO /CONCEPCION/
 29 NOVIEMBRE 1968
 002- 0588 00588 F
 GUAYAS/ GUAYASUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1968

Malina Gricelda Luzuriaga



ECUATORIANA*****
 CACAO MALIN FERNANDEZ ALVAREZ
 SECUNDARIA
 CARLOS LUZURIAGA
 AIDA VALLE
 GUAYASUIL 30/07/2002
 30/07/2014

BEN 0080327
 GYE

